



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

PDC

Plan Digital de Centro

C.E.I.P. REPÚBLICA DE EL SALVADOR



CENTRO

CENTRO		
Nombre	CEIP República de El Salvador	
Código	28010989	
Web	https://site.educa.madrid.org/cp.elsalvador.madrid/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Equipo Directivo	Castro Ponce, Encarnación Martín Berrojo, M^a Estela Garrido Jiménez, Alba	cp.elsalvador.madrid@educa.madrid.org
Coordinador TIC		
Responsable #CompDigEdu	Gil Munilla, Esther	esther.gil1@educa.madrid.org

Nos encontramos en un periodo de nuestro tiempo en el que nuevas formas de comunicación e interacción están en constante cambio. Esta nueva era digital gira en torno a las nuevas tecnologías e Internet y está llevando a cabo cambios profundos y transformaciones de una sociedad que se mueve en un mundo globalizado. Estos cambios suponen una verdadera revolución y la educación debe adaptarse a ellos.

Los objetivos de este plan de digitalización están formulados partiendo de la situación del centro y con la voluntad de avanzar y abordar la brecha digital.

Está basado en varios puntos: liderazgo, comunicación e interconexiones, infraestructura y equipos, desarrollo profesional, pedagogía, apoyos y recursos, implementación en el aula, evaluación, competencias del alumnado, módulo familias y módulo difusión y comunicación. Para todos estos puntos se han fijado unos objetivos estratégicos y específicos que a continuación se expondrán.

A. ÁREA LIDERAZGO

B. ÁREA COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

C. ÁREA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

D. ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL

E. ÁREA PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

F. ÁREA IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

G. ÁREA EVALUACIÓN

H. ÁREA COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

I. ÁREA MÓDULO FAMILIAS

J. ÁREA MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

A. LIDERAZGO
Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu.
Actuación 1: Identificar las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.
Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.



Actuación 3: *Informar al claustro y realizar su nombramiento.*

Objetivo específico: **Nombrar la comisión #CompDigEdu del centro.**

Actuación 1: *Identificar los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro.*

Actuación 2: *Informar al claustro y crear la comisión de coordinación del proyecto digital de centro con el TIC, responsable #CompDigEdu y un miembro del equipo directivo.*

Objetivo específico: **Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).**

Actuación 1: *Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para el alumnado como para el profesorado).*

Actuación 2: *Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.*

Objetivo específico: **Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas)**

Actuación 1: *Establecer reuniones dirigidas por el responsable CompDigEdu con los diferentes equipos docentes.*

Actuación 2: *Definir en las reuniones de equipo docente las diferentes actuaciones llevadas a cabo por el profesorado en la inclusión de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.*

Objetivo específico: **Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.**

Actuación 1: *Programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.*

Actuación 2: *Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.*

Actuación 3: *Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.*

Objetivo específico: **Crear un entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores.**

Actuación 1: *Decidir el entorno virtual que se utilizará por parte de todo el profesorado.*

Actuación 2: *Informar al claustro sobre la decisión acordada.*

Actuación 3: *Evaluar periódicamente la eficacia del sistema de comunicación establecido en el protocolo de comunicación del centro.*

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES



Objetivo estratégico: Desarrollar interconexiones de intercambio de experiencias.

Objetivo específico: Intercambiar experiencias metodológicas llevadas a cabo en el centro.

Actuación 1: Llevar a cabo reuniones con todo el claustro donde los docentes puedan explicar la formación recibida en Digicraft, puedan compartir su experiencia y plantear la posibilidad de una coordinación vertical para su implementación completa en el centro.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para gestión de incidencias.

Actuación 2: Establecer un protocolo de incidencias TIC en el centro (se puede valorar la comunicación de incidencias digital).

Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente (brecha digital) para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.

Actuación 2: Realización de inventario de los dispositivos digitales para realizar un sistema de préstamo para el alumnado.

Objetivo específico: Crear espacios dedicados al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario y equipamiento digital

Actuación 1: Análisis y valoración de las posibilidades pedagógicas de los diferentes espacios del centro.

Actuación 1: Solicitar y valorar presupuestos.

Actuación 1: Se crea y pone en marcha el espacio.



Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios y analizar los resultados del cuestionario.

Actuación 2: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Actuación 3: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.

Actuación 4: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.

Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro.

Actuación 1: Identificar al profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro al utilizar dispositivos digitales en el aula.

Actuación 2: Recoger las dificultades que encuentra este grupo de maestros.

Actuación 3: Diseñar un módulo que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de maestros.

Actuación 4: Incluir en la actividad formativa este módulo inicial.

Objetivo específico: Definir metodologías activas que se van a desarrollar en el centro (por niveles, equipos, materias...) para diseñar una formación más específica.

Actuación 1: Recoger información sobre las diferentes metodologías activas cuya base teórica conocen los docentes.

Actuación 2: Diseñar un módulo formativo que incluya las bases de las metodologías activas seleccionadas como más apropiadas para el centro.

Actuación 3: Incluir al menos una metodología activa en todos los departamentos y niveles en las programaciones didácticas del curso 2023/2024.

Objetivo específico: Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Actuación 1: Redactar un apartado sobre el uso de las TIC y la transformación metodológica e incluirlo en la evaluación de la práctica docente.

Actuación 2: Analizar los resultados obtenidos con el fin de obtener un punto de partida para la elaboración de las actividades formativas del curso siguiente.

Actuación 3: Elaborar un documento que recoja propuestas de mejora a partir de la reflexión del análisis de resultados.

Objetivo específico: Crear espacios dedicados al desarrollo de proyectos de innovación dotados con equipamiento digital específico (aula metodologías activas, robótica, radio, croma, etc)

Actuación 1: Diseño de los espacios elegidos, en función de las labores pedagógicas a realizar ahí.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Actuación 1: Ubicar en un espacio dedicado a las metodologías activas el material de Digicraft, organizándolo de manera que sea cómodo para el profesorado.

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo específico: Diseñar píldoras formativas dentro del centro en reuniones de claustro.

Actuación 1: Formación al claustro del uso práctico de las nuevas tecnologías en el aula por parte de los docentes formados en ello.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual que permita que haya interactividad.

Actuación 1: Habilitar un aula virtual de EducaMadrid para los docentes que lo soliciten o creación de Classroom.

Actuación 2: Habilitar las cuentas de los usuarios de EducaMadrid para los alumnos.

Actuación 3: Establecer aulas virtuales de EducaMadrid en todos los niveles.

Objetivo específico: Adaptar los REA disponibles a las necesidades formativas del aula.

Actuación 1: Organizar grupos de trabajo para la creación de recursos.

Actuación 2: Elaborar un repositorio digital básico de REA (padlet, cloud...).

Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

Actuación 1: Establecer un protocolo de actuación en materia de uso responsable de datos personales.

Actuación 2: Elaborar un decálogo de uso responsable de datos personales.

Actuación 3: Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro a toda la comunidad educativa.

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos.

Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.



Actuación 2: Diseñar infografías o píldoras informativas relativas a los derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso.

Actuación 3: Publicar las infografías o píldoras informativas realizadas en la página web del centro.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.

Actuación 1: Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales. (Powerpoint, kahoot, canva, códigos QR, Genially, smile and learn, etc.)

Actuación 2: Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales básicas (powerpoint, cuestionarios, genially, canva...) a utilizar por parte del alumnado en la creación o modificación de contenido audiovisual.

Actuación 3: Utilizar plataformas de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado.

Objetivo específico: Sistematizar e incluir en las programaciones de aula actividades cooperativas/colaborativas.

Actuación 1: Introducir en el módulo formativo alguna sesión sobre aprendizaje colaborativo/cooperativo.

Actuación 2: Redactar un listado de herramientas digitales a utilizar en actividades colaborativas/cooperativas.

Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

Actuación 1: Definir herramientas digitales que puedan ser útiles para adaptar actividades en el aula.

Actuación 2: Incluir en las adaptaciones curriculares las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado NEAE.

Objetivo específico: Incorporar gradualmente actividades interdisciplinares a través de las TIC.

Actuación 1: Considerar la posibilidad de promover la realización de actividades interdisciplinares en la gestión de horarios y espacios al inicio de curso.

Actuación 2: Promover actividades a nivel de centro/nivel/tramo que faciliten el trabajo interdisciplinar.



G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el proceso de las calificaciones del alumnado.

Objetivo específico: Sistematizar el uso de las herramientas digitales de evaluación incluyéndose en sus programaciones de aula.

Actuación 1: Realizar sesiones formativas para el profesorado en el uso de herramientas digitales avanzadas para la evaluación (e-valuM, portfolio).

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales (tablet, ordenadores, etc...).

Actuación 3: Elaborar una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula.

Actuación 4: Elaborar tutoriales sobre el uso de los medios tecnológicos usados para el alumnado.

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Actuación 1: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.).

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.

Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda emplear recursos digitales variados.



Actuación 1: *Creación de proyecto de Aula Virtual de EducaMadrid.*

Actuación 2: *Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...).*

Actuación 3: *Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.*

Objetivo específico: Diseñar actividades sencillas para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas con las que el alumno pueda crear recursos digitales básicos (presentaciones sencillas, edición de imágenes...).

Actuación 1: *Crear un repositorio de herramientas pedagógicas digitales secuenciado por niveles.*

Actuación 2: *Diseñar actividades que tengan como objetivo realizar productos digitales (presentaciones, infografías, vídeos...).*

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permitan a las familias emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: *Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos.*

Actuación 2: *Informar a inspección educativa sobre el nuevo protocolo de comunicación digital con las familias.*

Actuación 3: *Diseñar una infografía para difundir el protocolo digital con las familias.*

Actuación 4: *Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.*

Objetivo específico: Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.

Actuación 1: *Diseñar un cuestionario para las familias que recoja información sobre su competencia digital.*

Actuación 2: *Enviar a las familias el cuestionario sobre la competencia digital a través de los tutores y la web.*

Objetivo específico: Crear un banco de tutoriales on-line para que las familias puedan apoyar a los alumnos en los entornos virtuales o en las herramientas digitales usadas en el centro.

Actuación 1: *Elaborar los tutoriales y subirlos a un repositorio seguro como pueda ser la mediateca de EducaMadrid.*



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas

Objetivo específico: Mejorar el diseño y funcionalidad de la página web del centro y establecer mecanismos y responsables para mantenerla actualizada.

Actuación 1: Valorar la estructura y los elementos a incluir en la web.

Actuación 2: Mejorar el diseño para hacer una web atractiva, funcional y dinámica.

Actuación 3: Actualizar y publicar novedades de forma regular.

Objetivo específico: Compartir en la web del centro información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realizan en el centro.

Actuación 1: Se publican novedades al menos con una periodicidad mensual.

Algunos de los objetivos y actuaciones están diseñados para ser alcanzados a lo largo del curso y otros trimestralmente, pero de cualquier manera, es un plan abierto, flexible y que se irá actualizando con la intención de adaptarse a las necesidades del centro de la mejor manera posible para seguir avanzando.